

Solicitud de propuesta conciliatoria | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Desde Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Fecha Lun 30/12/2024 12:30

Para Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz

<mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

Estimados,

Remito respuesta de la compañía, frente a la posible conciliación del caso del asunto; Reevaluaron el proceso y autorizaron \$250 millones.

@CAD GHA: chicos por favor cargar el correo precedente en PDF al CASE 12660

Respetuosamente,

MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Maria Claudia Romero <mariaclaudia.romero@hotmail.com>

Enviado: lunes, 30 de diciembre de 2024 12:09

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; María Claudia Romero Allianz

<maria.romero@externos.allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Solicitud de propuesta conciliatoria | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA

LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Reanalizado el caso, la autorización queda por \$250.000.000

"....Claramente ni a ustedes ni a mí esto me da 350 millones, así que posición fuerte y decirles que 250 es lo que se ofrece y si no debemos continuar con el proceso, el no me acepto una vez y me dejo colgada para firma del contrato hoy el valor es \$250.000.000...."

Saludos

Maria Claudia Romero.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 11:43 p.m.

Para: María Claudia Romero - Personal <mariaclaudia.romero@hotmail.com>; María Claudia Romero Allianz <maria.romero@externos.allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Solicitud de propuesta conciliatoria | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO

ANDICA vs ALLIANZ

Estimada doctora María Claudia,

Comedidamente informamos que, dentro del proceso del asunto, la abogada de la parte demandante se comunicó con nosotros para trasladarnos su intensión de aceptar la suma que en su momento (noviembre del año 2023) se le ofreció por valor de \$280.000.000

Por lo anterior, queremos confirmar si la compañía aún mantiene esta cifra como autorización para proceder con la elaboración del contrato de transacción y así hacérselo saber a los demandantes.

Quedamos muy atentos a sus instrucciones para proceder.

Adjunto soporte documental.

Respetuosamente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Maria Claudia Romero <mariaclaudia.romero@hotmail.com>

Enviado: martes, 19 de septiembre de 2023 15:58

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>

Asunto: RE: Modificación valor de transacción | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA

LONDOÑO ANDICA vs ALLIANZ

Estimados

Como comentado con el Dr Santiago respeto sus formas de plateo de transacciones, pero para que estas cosas no sucedan para mis casos por favor cuando les acepten los valores negociados, les ruego solicitar esa aceptación del apoderado demandante por correo electrónico con el objeto de que con esa aceptación a ustedes les sea autorizado la elaboración del contrato de transacción (lo cual no es cierto), pues desde que se les autoriza la cifra lleva implícita la facultad de elaboración del contrato, pero esa es la venta al abogado para después de enviado un contrato (si al menos existe esa aceptación) algo se puede presionar, pero en este caso los que pretendieron presionar fueron ellos.

Claramente ni a ustedes ni a mí esto me da 350 millones, así que posición fuerte y decirles que 250 es lo que se ofrece y si no debemos continuar con el proceso (esto por teléfono), el no me acepta yo no le pongo 250 por escrito.

Saludos

Maria Claudia Romero.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 18 de septiembre de 2023 3:05 p.m.

Para: Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>

CC: Lorena Jurado Chaves < ljurado@gha.com.co>; Informes GHA < informes@gha.com.co>

Asunto: Modificación valor de transacción | siniestro 105491751 - Rad. 2022-00247, MARIA TERESA LONDOÑO

ANDICA vs ALLIANZ

Estimada doctora María Claudia,

Comedidamente informamos que, dentro del presente proceso, la parte accionante tiene una nueva postura, en relación con la suma para conciliar.

Adjunto envío documento allegado, por medio del cual se decidió no firmar el contrato de transacción por valor de \$250.000.000 (suma máxima autorizada el 19 de mayo de 2023), y en el que solicitan el valor de \$350.000.000.

Quedamos atentos a tus instrucciones para proceder.

Respetuosamente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in

both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



Reservar un momento para reunirse conmigo